

## **LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA: INSTITUCIONALIDAD Y JUVENTUD**

JUAN FERNANDO VÉLEZ GRANADA\*

LA SITUACIÓN DE LA juventud de Medellín, los últimos años ha sido bastante contradictoria, por un lado se han promovido desde diversas dependencias publicas y privadas proyectos, programas y políticas ejecutándose una cantidad considerable de recursos; pero de otro lado, los impactos y resultados de tales esfuerzos, en muchos casos altamente significativos desde el punto de vista humano, técnico y financiero, no se compadecen con los cambios y transformaciones que se creía iban a suceder.

Las causas de esta situación no se analizan aquí, pero sí se propone una reflexión que aporte a las comprensiones del ámbito de la ciudadanía desde el papel de la institucionalidad, desde sus servicios y sus ofertas con respecto a la lógica de las demandas juveniles, desde una mirada general sobre la situación de los hombres y mujeres jóvenes y los elementos que facilitan o afectan su desarrollo y su constitución como ciudadanos. Finalmente se presenta, desde la experiencia de la integración de ofertas y servicios para la juventud, un enfoque que favorece la construcción de ciudadanía.

---

\* Magíster en educación y desarrollo humano, jefe del programa de juventud y ciudadanía de la Corporación Región, Medellín, Colombia.  
E-Mail: [jvelez@region.org.co](mailto:jvelez@region.org.co).

## 1. LA JUVENTUD Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Bajo los parámetros del actual estilo predominante de desarrollo, es bastante difícil pensar que los hombres y mujeres jóvenes se puedan constituir como sujetos desde el respeto, la justicia y la equidad, ya que los problemas de exclusión, discriminación y pobreza son cada vez más profundos y especialmente la población joven debe padecer con mayor fuerza las consecuencias de estas problemáticas, debido en parte a sus difíciles posibilidades de acceso a diferentes bienes y servicios, como lo demuestran las cifras de los últimos estudios sobre los jóvenes en América Latina y el mundo.

El mundo actual con los avances tecnológicos, la mundialización de la economía, la búsqueda de mano de obra barata, la flexibilización laboral y las nuevas lógicas de producción y comercialización se convierten muchas veces en obstáculos para el desarrollo de los sujetos. Se puede decir que hoy las condiciones de vida, los niveles de equidad, justicia y convivencia de la juventud en los países de América Latina se han deteriorado. Estas naciones viven la peor distribución desigual de la riqueza y los sectores poblacionales sobre los cuales recaen los efectos de los mayores problemas, tanto políticos como económicos y sociales, son la niñez y la juventud,<sup>1</sup> lo que se constituye en obstáculo para la participación y el ejercicio de los derechos de los y las jóvenes.

La juventud no es una categoría homogénea, estática ni invisible, es un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades, donde entra en juego tanto lo material como lo simbólico, así como también lo cultural, lo socioeconómico, la dimensión de género, lo político, lo étnico y lo religioso, que se conjugan permanentemente. Avanzar en la comprensión y práctica del concepto de ciudadanía, va más allá de la concepción formal y clásica, para promover la extensión de los derechos ciudadanos, de elección, expresión y consumo cultural, desde el reconocimiento de derechos y libertades de modo que se entienda a los jóvenes como sujetos de pleno derecho y actores protagónicos de su propio desarrollo.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en su informe sobre la juventud mundial 2003, dice que existen hoy 518

---

1 «En su concepción más general, el término 'juventud' se refiere al período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales» (CEPAL, 2000:26).

millones de mujeres jóvenes y 543 millones de hombres jóvenes entre los 15 y los 24 años, la juventud representa el 18% del total de la población mundial. Dicho informe recuerda un panorama difícil sobre las condiciones de vida, especialmente para aquellos jóvenes que son discriminados, son minoría, viven en condiciones de pobreza o pertenecen a zonas rurales. Con respecto a la educación, siguen existiendo bajas coberturas y mala calidad. En el año 2000, 82 millones de mujeres jóvenes y 51 millones de hombres jóvenes eran analfabetos y actualmente 130 millones de niños no están escolarizados. Por otro lado el empleo para los jóvenes, aunque existe el debate sobre la moratoria social, los jóvenes constituyen el 40% de los desocupados en el mundo que equivalen a 66 millones de jóvenes sin trabajo, cabe anotar que los ingresos económicos de muchos hombres y mujeres jóvenes significan muchas veces el único ingreso para el sostenimiento de las familias y de ellos mismos, muchos jóvenes están vinculados al sector informal y al mundo del empleo ocasional y de la explotación, sin ningún tipo de garantías ni de seguridad social, constituyéndose nuevamente en víctimas de los embates de la globalización y de las propuestas de desmonte de garantías laborales producto de la flexibilización laboral.

La pobreza sigue constituyendo uno de los obstáculos más determinantes para que los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida, por razones de pobreza son muchos los jóvenes que migran en busca de nuevas oportunidades, dice el informe, que, si se mide pobreza a partir del grado de desnutrición estaríamos hablando de un número que oscila entre 38 y 110 millones, si se mide a partir de quienes viven con menos de un dólar diario estaríamos hablando de 238 millones de hombres y mujeres jóvenes en condiciones de pobreza.

Lo que se ha denominado tiempo libre y las actividades recreativas y deportivas se constituyen como una de las actividades fundamentales para la educación y el aprendizaje, pero no todos los hombres y mujeres jóvenes lo pueden hacer y en especial los de menores recursos, ya que este tiempo lo tienen que dedicar a la búsqueda de recursos económicos para su subsistencia y el de sus familias. En lo concerniente a la salud es necesario mencionar la necesidad que los programas y políticas en este sentido trasciendan la mirada única del sector salud, donde por ejemplo la salud sexual y reproductiva se aborde con criterios de prevención a partir de un enfoque integral, como también se basa el trabajo desde el respeto de los derechos de los hombres y mujeres jóvenes.

Hoy en el mundo surgen nuevas discriminaciones y nuevas desigualdades como se evidencia por ejemplo en el acceso a internet, mientras en Estados Unidos más de la mitad lo usa, en España no llega al 20% y en América Latina está por debajo del 5%, pero paralelamente surgen nuevas formas de participación y organización social. Los retos en términos de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres jóvenes, la salud, la educación, la participación, el mejoramiento del medio ambiente y el desarrollo humano, puede ser posible si se aprovechan las potencialidades, los valores, las capacidades y la creatividad de la juventud, pero también si se logra avanzar en la ampliación y consolidación de la democracia, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos. Es así como la situación de las mujeres jóvenes es igualmente compleja, viven graves problemas de exclusión, marginalidad, abuso y maltrato, todas estas problemáticas poseen profundas raíces históricas y culturales, como por ejemplo el machismo, aunque se reconocen avances en el acceso a la educación siguen perpetuándose problemas de inequidad y discriminación.

Los hombres y mujeres jóvenes de hoy viven en un mundo completamente distinto al de otras generaciones, donde los cambios y transformaciones se dan con mayor rapidez, es así como la idea de futuro se construye de una manera distinta en las generaciones jóvenes, ya que éste llega más rápido y es más efímero y el presente ocupa su mayor parte de la existencia vital.

La falta de reconocimiento legítimo de los derechos de los hombres y mujeres jóvenes, el sentido que se promueva y reconozca la particularidad de sus formas de vida, son elementos que no permiten el ejercicio pleno de su ciudadanía, a lo que se suma el imaginario y las comprensiones del sujeto joven como desestabilizador del orden, lo que casi siempre conduce a que un gran número de adultos, funcionarios y decisores que tienen en sus manos el poder para definir leyes y políticas, lo hagan desde una mirada represiva que generalmente buscan corregir o reeducar, más que propiciar alternativas de prevención y desarrollo integral con enfoques que propicien el desarrollo de la autonomía y en general a favorecer sus derechos y libertades fundamentales.

Otra situación que toca directamente a los hombres y mujeres jóvenes de Colombia y América Latina, son los grandes niveles de inequidad existente y donde los jóvenes rurales comparativamente con los jóvenes de las ciudades las padecen con mayor fuerza. Los grandes problemas que viven los jóvenes del campo en un contexto de invisibi-

bilización por un lado y de violencia y conflicto armado por otro, donde lógicas tradicionales de tipo social y cultural y limitaciones económicas y de infraestructura no les permite acceder a cierto tipo de bienes y servicios que sí logran conseguir muchos jóvenes de las ciudades. Esta situación debe guiar una reflexión profunda acerca de las características de muchos de los hombres y mujeres jóvenes que llegan a las ciudades, que en su mayoría vienen en busca de nuevas oportunidades o que llegan desplazados forzosamente de sus zonas de origen.

La construcción de ciudadanía como lo han dicho otros autores, no se construye a partir de la nacionalidad, de cumplir determinada edad o de portar una cédula, ni tampoco es cuestión de representación, es un asunto de cómo cada quien se constituye como sujeto y desarrolla su propio proyecto de vida. La gran heterogeneidad y diversidad de sujetos y formas de lo juvenil son un punto de referencia para la construcción de ciudadanía. Como lo ha planteado Boaventura de Sousa, la ciudadanía y la subjetividad han estado en permanente tensión y sólo puede resolverse a partir de un marco de emancipación, mas no de regulación o control social. Se propone entonces pensar lo juvenil y la ciudadanía a partir de la lectura y comprensión de propuestas éticas y estéticas, que no necesariamente tienen que ver con las formas tradicionales de estudiarlas y asumirlas.

## **2. LA INTEGRACIÓN DE SERVICIOS: UNA OPCIÓN ESTRATÉGICA PARA FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

Hoy se hace necesario procurar cambios en las prácticas pedagógicas y en las maneras de relacionarnos con el entorno, debemos hacer nuevas lecturas e interpretaciones de la realidad que nos permitan reflexionar y comprender maneras para interactuar con el mundo de manera más eficaz. Ser coherente con este postulado implica cambios institucionales en las maneras de hacer y pensar: se deben mirar los modelos y enfoques de trabajo, el tipo de metodologías y estrategias y, en términos generales, las formas de relación con la población juvenil. Para ello el primer paso es transformar las miradas que sobre la juventud se tienen, lo que a su vez implicará cambios en las formas de operar y de organizarse institucionalmente para responder de manera adecuada y eficiente a las dinámicas juveniles y a las nuevas exigencias del mundo social y político, pasando por reorientar las ofertas y cualificar las demandas.

Habría que preguntarse sobre el tipo de atención que se le brinda hoy a la juventud y qué tan articulada y novedosa es esa oferta en términos de reconocimiento, pertinencia y diversidad según sea el contexto. Desde allí la comprensión, interpretación e implementación de procesos de construcción de ciudadanía pasan por una revisión de las relaciones sociales, especialmente las de los jóvenes con menores posibilidades de acceso a diversas alternativas para su desarrollo.

Para comprender las ciudadanías y las nuevas maneras de integración social, es importante reconocer cómo se manifiestan, se relacionan y actúan en la diversidad los y las jóvenes y cómo es posible, desde la pluralidad social y desde los niveles político, cultural y económico, que puedan ser incluidos en las dinámicas poblacionales y en las políticas sociales. Se requiere entonces de un modelo que rebase las limitaciones tradicionales y las insuficiencias institucionales.

Es aquí donde la unión de esfuerzos, recursos y voluntades es una opción con muchas posibilidades de éxito, partiendo de la validación de saberes diversos y acumulados teóricos y prácticos para fortalecer, potenciar y crear nuevas propuestas que enriquecen y abren el marco de interacción entre los jóvenes mismos y de ellos con los adultos, con las instituciones y en general con la sociedad, favoreciendo relaciones de entendimiento y confianza, promoviendo la participación de los diversos actores en la identificación de problemáticas y causas generadoras de conflicto, y desde ese diálogo es posible desarrollar propuestas que permitan encontrar salidas concertadas a los problemas y programas que propendan por el fortalecimiento de las expresiones culturales, es decir, las capacidades y posibilidades de las personas enmarcadas en sus proyectos de vida.

En términos más amplios, los y las jóvenes deben ser comprendidos como sujetos con intereses, necesidades y expectativas legítimas desde una concepción de la ciudadanía que les permita incidir en las decisiones que afectan su vida cotidiana, también es necesario reconocer participación efectiva y sus formas de organización en los distintos niveles sociales.

Para profundizar un poco sobre este asunto cabe anotar que, desde la condición de sujetos, los hombres y mujeres jóvenes se juegan la posibilidad de ser reconocidos por ellos mismos y por los otros, en este sentido nos estamos refiriendo a la construcción de ciudadanía que implica condiciones fundamentales desde *la convivencia*.

En este lugar se realiza lo individual y lo colectivo y se desarrolla la autonomía, es decir, se reconoce la diversidad en un contexto

donde las partes y el todo son tenidos en cuenta como marco de las relaciones y las interacciones; *la participación*, asumida como una necesidad humana fundamental que permite contrarrestar la marginalidad y tomar parte en las situaciones que definen el propio desarrollo y desde lo motivacional que permite al individuo sentirse menos objeto y más sujeto para tener acceso, integración y reconocimiento en su entorno vital; *la democracia* que posibilite pensamiento propio con criterio y sentido de responsabilidad en los ámbitos público y privado; *la construcción de identidades* que supone compartir códigos y valores culturales que faciliten el encuentro con interlocutores capaces de entenderse y valorarse mutuamente, expresando sentimientos y pensamientos en un territorio definido que permita a cada quien valorarse y reconocerse como sujeto individual y como parte de un contexto en el que confluyan saberes, pero en el que además, todos poseen diversidad de intereses válidos, valores pertinentes y demandas legítimas; estos elementos desempeñan un papel fundamental en el proceso de construcción de identidad.

### 3. BASES PARA LA INTEGRACIÓN DE SERVICIOS

La integración de servicios pretende, como condición innovadora, unir esfuerzos de manera *trans-sectorial* y *trans-institucional* para reorientar servicios hacia acciones de mayor y mejor impacto. Esta reorientación permite vincular servicios y recursos de modo que logren un efecto de conjunto mucho mayor que aquel que producirían por separado. Dicha integración no será una cosa más que las instituciones deben hacer, sino una nueva manera de hacer lo que vienen haciendo para obtener mayores beneficios en términos de eficiencia y eficacia; esta consideración supone, según el psicólogo Carlos Jiménez, «una integración personal y colectiva de los sujetos consigo mismos; y la integración de sentido de los sujetos con los servicios».

Propender por modelos y enfoques de trabajo: comunitarios, recreativos, culturales, deportivos, de salud física y mental, medioambientales... en fin, integradores, que respondan por un desarrollo integral de los jóvenes y de la sociedad, generar alianzas en la perspectiva del aprendizaje y el beneficio mutuo, donde las organizaciones juveniles, comunitarias y las instituciones construyan un horizonte común, donde a la vez todos reconozcan el conocimiento sistemático como elemento dinamizador y utilicen estrategias de planeación, ejecución y evaluación apropiadas.

Qué implica la integración de servicios: i) Mejorar los niveles de relación y comunicación entre los jóvenes mismos y con su entorno institucional, de modo que se dé una interlocución válida y se obtengan resultados. ii) Crear nuevas ofertas y servicios con criterios de creatividad y pertinencia. iii) Crear y/o fortalecer lazos de interinstitucionalidad para lograr mayor impacto. iv) Incorporar nuevas lógicas de funcionamiento institucional que permitan mejorar el diálogo con los nuevos códigos de la juventud desde una gestión flexible. v) Desarrollar procesos educativos y formativos que obedezcan a los contextos y a las realidades del mundo joven, de manera que contribuyan al ejercicio de su ciudadanía.

Es necesario entonces, según este concepto, construir relaciones sinérgicas entre cada generación y entre las diversas generaciones, afectando las relaciones en doble vía, estableciendo una construcción conjunta, lo cual no implica necesariamente una relación con altas aceptaciones mutuas, pero sí con un horizonte común que trazan quienes lo construyen. Los modelos alternativos de integración de servicios deben superar los paradigmas convencionales de gestión que han demostrado su desgaste e inoperancia, tales como los enfoques sectoriales, intersectoriales e interinstitucionales.<sup>2</sup> Poner en juego las distintas perspectivas y experiencias presupone socializar un entramado de conocimientos y un acumulado de saber desde lo conceptual y lo metodológico que se instala en un punto de partida bastante atrayente y es el aprendizaje colectivo desde las riquezas individuales para llegar a niveles más altos de discernimiento y operativización.

Este tema tiene alta relación con las culturas organizacionales que conlleva la institucionalidad existente como oferta de servicios para jóvenes, donde es posible identificar características en relación con la incorporación de un conocimiento que permita mantener la prestación de servicios. Existe una condición fundamental para garantizar el aprendizaje y es aceptar que hay un desconocimiento y por consiguiente preguntas que se buscan responder mediante una acción. La propuesta de servicios integrados para jóvenes busca indagar acerca de la manera en que las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales y los mismos jóvenes interactúan para dar respuesta a las situaciones objetivo de la integración y cómo podrían mejorar esa interacción para elevar su capacidad de respuesta.

---

2 Humberto Arboleda (2000): *Jóvenes y Ciudad. Boletín desde la Región*. Medellín: Corporación Región.

El éxito de esta propuesta se relaciona con la posibilidad de incluir mecanismos y acciones coherentes que garanticen una verdadera transformación. Para tal efecto es necesario voluntad institucional, interés en la reflexión permanente, definición de recursos, capacidad para sistematizar y rigor para hacer seguimiento y evaluación.

El enfoque de integración de servicios para jóvenes define tres dimensiones fundamentales.

i) *La dimensión institucional y de servicios*, que incluye la realización de sondeo institucional para determinar nuevas alianzas, la sensibilización ante el trabajo cooperado y en alianza, el análisis de oportunidades y beneficios en el trabajo colectivo, el análisis de ofertas y servicios y la profundización del enfoque de interacción.

ii) *La dimensión de proyectos e iniciativas juveniles*, que debe incluir la actualización de estudios y diagnósticos, el análisis del contexto, la priorización de problemáticas e intereses, la definición y ajustes de líneas o ejes de trabajo, y asesorías a organizaciones juveniles.

iii) *La dimensión operativa*, que incluye la definición de plan operativo de trabajo colectivo, la identificación del rol de los dinamizadores culturales, el papel de los diversos actores, institucionales, comunitarios y juveniles y el plan de evaluación y seguimiento.

Para esto se define un *camino metodológico* que requiere la identificación de jóvenes, instituciones y organizaciones, el acopio, actualización y convalidación de estudios y diagnósticos, el análisis de las demandas y las ofertas del medio, la integración de la oferta institucional, la concertación de ejes de trabajo y el diseño y ejecución operativa del proceso.

Para la sostenibilidad de una propuesta de servicios integrados, se requiere la voluntad política de los implicados, la gestión y acceso a los recursos necesarios, la clara identificación de problemáticas y necesidades a partir de estudios rigurosos y diagnósticos precisos, definir programas pertinentes, articulados e integradores, el nivel de concertación y acuerdo para su formulación y desarrollo, la responsabilidad y compromiso de diversos actores, estatal, privado, comunitario y finalmente la coherencia de la política con la realidad y perspectivas del desarrollo de una población.

Para hacer práctico todo esto es necesario construir una nueva estrategia, que debe trascender el *modelo sectorial* en la formulación e implementación de las políticas, delimitar geográficamente el centro de actuación territorial, planear conjunta y articuladamente en todo el proceso implementando estrategias, métodos y conceptos alternativos

y novedosos que cualifiquen los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las acciones institucionales dirigidas a la población juvenil. Se debe también generar bajo criterios de interdependencia, integralidad y transversalidad, capacidades de autosostenibilidad en los jóvenes y en las comunidades, a través del fortalecimiento de sus redes, promoviendo niveles de concertación, actitud dialógica y horizontalidad en las relaciones. La institucionalidad se acercará así, a los contextos cotidianos y a las realidades de los jóvenes, en un marco de respeto y de constitución de los hombres y mujeres jóvenes como sujetos y ciudadanos.

MEDELLÍN, OCTUBRE 2003